



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 24 NOV. 1999
Expediente Nº 12.143/98

RESOLUCION Nº 532 / 99

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 350/99 de esta Unidad Académica el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado.

Que el presente caso estaba incluido como tema 4.1 para ser tratado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 17/99 del 16 de Noviembre de 1.999.

Que la mencionada Sesión no pudo efectuarse por falta de quórum.

Que las autoridades y los Consejeros presentes en la mencionada oportunidad dispusieron que este tema sea solucionado con una resolución de Decanato, ad-referendum del Consejo Directivo.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias - Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera Categoría.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, D.N.I. Nº 16.028.741, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 18 de Noviembre de 1.999 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera Categoría.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4256404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION N° 532 / 99

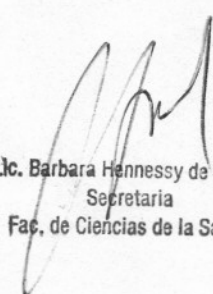
Salta, 24 NOV. 1999
Expediente N° 12.143/98

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- El docente designado cumplirá sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos y siga a la Sección Personal para la continuación del trámite.

img


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Dra. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ.
DECANO